REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT: 806000084-2

CONSTITUCION DE LA OBLIGACION No. OBL0121

RP: 0025

PAGUESE A:

SOCORRO MARIA DEL PILAR MILAGRO ASMUS DE LA VALLE C.C: 22801865

CONCEPTO: Contratos Prestación de Servicios Profesionales y Técnicos de apoyo a la Personería Distrital de Cartagena de Indias, en actividades propias de esta entidad, radica la primera cuenta de cobro que se pagara por transferencia

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
2.1.2.02.02.008.01	Remuneración de servicios técnicos - Honorarios	01 TRANSFERENCIAS ALCALDI	3.000.000,00	0,00	0,00
510106001	Personeria - Servicio Tecnico	01 TRANSFERENCIAS ALCALDI	0,00	3.000.000,00	0,00
251113	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	01 TRANSFERENCIAS ALCALDI	0,00	0,00	3.000.000,00

TOTAL CONSTITUCION	3.000.000,00

SON: TRES MILLONES PESOS MCTE

Expedido en Cartagena - Bolivar con fecha 07/03/2022

YENIS PEÑA SIERRA
Elaborado

Sede Principal de la Personería
Dirección: Calle 31 (Av. Pedro de Heredia) # 39-264, Barrio amberes
Telefonos: 6642231 - 6645000 - 6604300
E-mail: info@personeriacartagena.gov.co